

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD005508

Las condes. 01 de OCTUBRE de 2025

VISTOS: Decreto Secc. 1ra. No.2515/2025; Certificado de Septiembre de 2025, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio para cubrir el financiamiento de alguna forma de cuidado para niños/as, que permita el desarrollo personal de padres, madres y/o tutores que trabajan o estudian", mes de Septiembre/2025.

AFR
OFPA No._____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252515 OTD	251509	01/10/2025	AGUSTINA GAETE BARROS CARLA ANDREA BARROS HERRERA	2152401007	150.000	150.000
				TOTAL	150.000	150.000

La cantidad de : CIENTO CINCUENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupersió Menicipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°

CONTRACUENTA:

- 5410124001

\$

150.000